

# LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO. DEFENSOR DEL PARTIDO UNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes .. . . . . pesetas 1'25  
Fuera, trimestre .. . . . . " 4'50  
Extranjero y Ultramar, trimestre .. . . . . " 8  
PAGO ADELANTADO  
Numero suelto, 5 céntimos

Año IV. ♦ REUS ♦ Num. 916

Martes 7 de Diciembre de 1897

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta,

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

**FARMACIA SERRA** ••••• **ABIERTA • TODA • LA • NOCHE** •••••  
La que paga más contribución de la provincia.  
Arrabal de Santa Ana, núm. 80, junto á la Plaza de Cataluña

**Gran FARMACIA CARPA** **ABIERTA TODA LA NOCHE**  
Servicio esmerado y precios los más económicos.

A esto se debe el aumento de mi despacho desde mi traslado y que aumentará más, cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose en ella.

**CONFITES CARPA** Remedio rápido y seguro para combatir la **TOS**

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de «Diploma de Honor» y «Medalla de Oro», más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares.—No contienen ópio ni morfina.  
Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas.—En Reus, 2 pesetas frasco en la farmacia del autor.

PLAZA DE PRIM, NUMERO 1 Y ARRABAL DE STA. ANA, NUMERO 2

## Armería de Viuda de Pablo Samaranch

Expenduría de pólvora, cartuchos, tiros y pistones de todas clases.

••••• CALLE DE LLOVERA, NUMERO 22.—REUS. •••••

Gran baratura en armas de todos sistemas.—Escopetas desde 12 á 200 pesetas. Carabinas y tercerolas Remington propias para guardas y Somatenes, á 20, 25 y 30 pesetas. Revólvers Smith propios para Cabos y Sub-cabos de Somatenes á 25 pesetas y Revólvers de varias clases desde 7 á 35 pesetas.

Se cargan cartuchos y se hacen arreglos en armas de fuego, á cuyo efecto cuenta la casa con el mismo dependiente de siempre.

**TOS** Desaparece rápidamente usando el **TOS**  
**JARABE SERRA**  
No contiene opio ni morfina, por lo que puede administrarse á los niños sin ningun peligro.—Véase el prospecto.  
**TOS** **FARMACIA SERRA** **TOS**  
Abierta toda la noche.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

El oculista de Tarragona D. J. MIRÓ accediendo gustoso á las peticiones de sus numerosos clientes, establece en Reus una consulta todos los lunes y viernes de 2 á 5 de la tarde. Consulta: Arrabal Santa Ana, número 1, piso primero, esquina á la calle de Monterols.

Los demás días en su gabinete de TARRAGONA, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

## Cepas Americanas

### NUEVO INVENTO

### DENTADURAS INAMOVIBLES

Las coloca y garantiza su comodidad y firmeza el  
CIRUJANO DENTISTA

## DOCTOR JORDAN

PLAZA DE PRIM 2, Pral. sobre el Gran Café de España.

Operaciones Odontológicas de todas clases gratis para los pobres que acrediten serlo.

### Tijera y Pluma

Como lo han hecho público ya varios periódicos, no hay por que ocultarlo.

Ha circulado el rumor de que el señor Fiscal de la Audiencia de Tarragona pide para nuestro compañero de redacción y queridísimo amigo Pedro A. Savé, la pena de 8 años de prisión mayor con motivo de su artículo titulado «Aniversario» y que se publicó en el número de LA AUTONOMÍA correspondiente al 29 de Septiembre último, cuyo artículo fué denunciado.

Había llegado la noticia hasta nosotros, pero no le quisimos dar crédito, seguros de que el Tío Paco ha de venir con la rebaja, ó mejor dicho, el Jurado con la absolución que para nuestro compañero deseamos y de

la rectitud del tribunal que ha de entender en su causa, estamos seguros de obtener.

Leo en un periódico de la Corte:

«Parece que en el último Consejo de ministros el señor Moret, al tratarse de la cuestión de Filipinas, insistió en la necesidad de relevar al general Primo de Rivera; que el presidente, teniendo en cuenta que aun están pendientes las negociaciones de paz entabladas con Aguinaldo y Llanera, creyó oportuno conceder un plazo prudencial para ver si el general Primo de Rivera las da por fracasadas.

»Se añade que el ministro de Ultramar se conformó con la opinión del señor Sagasta, pero haciendo alguna indicación respecto á la conveniencia de que el plazo que se conceda no sea muy largo.»

## HUERTO DE PABLO ABELLÓ

cerca de la carretera de Tarragona. ARRELATS muy superiores.—Precios ventajosos. Autenticidad garantida.

Para tratar, en el mismo huerto ó calle primera del Rosario, número 4.

Tenemos, pues, otro general fracasado en perspectiva.

Lo que no se dice es si será el general Weyler quien vaya á substituirle.

Pudiera ser, dados los antecedentes de la contradanza generalisca.

Copio de un colega barcelonés:

«El tigre «César» que luchó en Madrid con un toro y al cual la prensa de la corte dió por muerto, llegó ayer vivo y coleando á esta ciudad, donde tomará parte en varios espectáculos que se darán en la Plaza de Toros.»

¡Oh! ¡Y como nos viene la civilización desde la corte!

Si Madrid es el cerebro de España hay que reconocer ó que no tiene seso ó está perturbado.

CRELE.

## Reunión Republicana

El sábado por la noche se efectuó en el Centro Republicano Democrático Autonomista la anunciada reunión de nuestros correligionarios que había convocado la Junta Municipal que la presidió.

Abrió la sesión nuestro correligionario don Juan Vergés, Presidente de la misma, quien en nombre propio y en el de sus com-

pañeros en el Municipio habló de la actitud que en dicha Corporación observan, y que mereció la aprobación de los republicanos allí reunidos.

Seguidamente usó de la palabra en tono familiar nuestro amigo y correligionario don Ricardo Guasch, quien como uno de los delegados por esta provincia que fué en la Asamblea Nacional Republicana en Madrid celebrada en los meses de Mayo y Junio últimos, y en su calidad de Vicepresidente de la Junta Central que en dicha Asamblea se eligió, asistió á las reuniones que dicho organismo celebró en Madrid á medianos del pasado mes.

Con gran claridad de concepto y con riguroso método, explicó el señor Guasch todo lo ocurrido en aquellas sesiones desde la presentación de la Memoria que de los trabajos realizados para la organización de la Fusión Republicana redactó y presentó el Directorio á la Junta Central.

Es conocido ya ese documento de la mayoría de nuestros correligionarios, pues lo han publicado *in extenso*, ó cuando menos en extracto, varios periódicos de nuestra comunión política. De él se desprende que el breve tiempo de cinco meses, la Fusión Republicana ha hecho rapidísimos progresos teniendo organización municipal en la

mayoría de las poblaciones importantes de las provincias españolas, y cuenta con Juntas Provinciales, interinas unas y definitivas otras, en todas las capitales de Provincia, exceptuando tres ó cuatro que las están constituyendo. De dicha memoria despréndese también que la Fusión Republicana cuenta con unas 37 publicaciones que en el estadio de la prensa defienden la necesidad de esa gran concentración de fuerzas republicanas para llegar á la restauración de la República.

Entró luego en la exposición y examen de lo discutido y acordado en cada una de las sesiones celebradas por la Junta Central, rectificando á propósito de sus acuerdos y de lo en ellas ocurrido, muchos errores en que por defecto de información ó malicia habían incurrido algunos diarios madrileños.

De la exposición detallada que hizo nuestro correligionario señor Guasch, resulta que la Junta Central en materia de procedimientos, como no podía por menos de hacerlo, afirmó el empleo de los legales y de los extraordinarios y enérgicos, atemperándose á lo acordado en sus bases por la Asamblea Nacional, pero sin dar preferencia al uno sobre el otro, ya que su determinación corresponde á las circunstancias y á los medios de que para emplearlos se disponga. El Directorio, dijo el señor Guasch, como en su memoria declaró él mismo, no ha descuidado en este punto el cumplimiento de su deber.

Hablando de esta materia tuvo el señor Guasch elocuentes párrafos concordantes con su criterio y con su actitud que todos con comos sobradamente, que fueron acogidos con manifestaciones de adhesión por parte del auditorio.

Manifestó que era pura fantasía lo de la designación de candidatos y Distritos para la Diputación á Cortes, pues no se sabe aun si se disolverá las actuales y se convocará otras nuevas, ó bien el Gobierno continuará teniendo cerrado el Parlamento.

Desmintió también que con motivo de la concesión de la autonomía á Cuba y Puerto Rico de cuyo asunto también trató la Junta Central, hubiera habido entre sus miembros en Madrid reunidos, y que eran 32 de los 40 que la componen, el más leve rozamiento ni la más insignificante discrepancia doctrinal, como lo prueba el acuerdo de felicitar al planteamiento de dicha autonomía en la Grande y Pequeña Antilla, condoliéndose de que tan tardamente se haya hecho.

Se trató también con extensión del problema del servicio militar obligatorio que de modo apremiante las circunstancias han puesto sobre el tapete, acordándose sostener en la materia el criterio igualitario predominante en el partido republicano.

Manifestó también el señor Guasch que el Directorio tomando pie de las determinaciones adoptadas en un meeting celebrado en Barcelona por los republicanos reunidos, acordó pedir al Gobierno el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, y que se abra una amplia información que depure la verdad de los hechos incalificables que con insistencia se dicen ocurridos con motivo del proceso llamado de Montjuich, y que han hecho padecer al buen nombre de España.

También la Junta Central despues de una luminosa discusión aprobó una proposición de don Miguel Villalba Hervás, encaminada á que se nombrase una comisión encargada de estudiar un plan de las reformas que de momento pudiera en Filipinas implantarse dado lo grave de la situación allí creada por las demasías del poder y por el abusivo predominio de los frailes.

La comisión fué nombrada, y la componen entre otros los señores Villalba Hervás, Azcarate, Alfredo Calderón y Morayta.

Se aprobaron así mismo en las reuniones de la Junta Central las Bases para la convocatoria y reunión de la nueva Asamblea republicana.

Hablando luego de política general, hizo de ella exactísima pintura nuestro correligionario, poniendo de manifiesto su gravedad y desentrañando con excelente espí-

ritu crítico y como quien acerca del asunto posee datos que no son del dominio de todos, las contingencias que de un momento á otro pueden inopinadamente presentarse, deduciendo de todo ello la necesidad en que, en concepto del Directorio y de la Junta Central, se encuentra el partido republicano de robustecer su organización y vivir muy apercibido para que no le cojen desprevenido sucesos que pudieran presentarse.

Importantísima fué esta última parte de la peroración de nuestro amigo Sr. Guasch, y seguros estamos de que tanto los organismos oficiales de nuestro partido, como cada correligionario de por sí, tendrán muy presentes aquellas manifestaciones y prudentes consejos atemperando á ellos su conducta, facilitando el trabajo y realizándolo con decisión y criterio los unos, secundando la acción y empujándola en caso necesario los otros, pues en las luchas políticas de los partidos democráticos, la vida y la energía para ser fructíferas deben ir de abajo arriba, de la masa á los organismos que la representan.

La reunión del sábado terminó á hora bastante avanzada de la noche, por lo cual no nos fué posible dar cuenta de ella en nuestra edición del domingo.

## LAS CEREZAS

(DE VÍCTOR HUGO)

Por cerezas á los huertos fui muchas veces con ella: con sus brazos, que al de Paros blanco mármol avergüenzan, por el tronco, encaramándose, trepaba el árbol hjera; y entre las trémulas hojas que agitaba el aura inquieta, ora por el sol bañada, ora por sombras cubierta, su alabastrina garganta destacábase hechicera. Las altas ramas doblando, su mano buscaba en ella el fruto, rojo cual llamas en haz de inflamada leña.

Detrás de ella yo subía; descubriase su pierna, y á mis ardientes miradas encendida de vergüenza, su mirada ruborosa les decía: «estáis quietas». Y entonces cantaba, y luego entre sus dientes de perlas, una cereza á mis labios ofreciales risueña; y yo, también soniéndome acercábame á cogerla; pero le robaba el beso y dejaba las cerezas.

Traducción de TRODORO LLORENTE.

## Notas de un lector

Con el título de *Historia de la Legislación Sanitaria Española* ha publicado nuestro distinguido amigo el reputado doctor en Medicina don Camilo Castells Ballespi, una obra verdaderamente notable cuya remisión hemos de agradecer al autor y de la que hemos de decir viniendo la justicia á la incompetencia nuestra, algunas palabras al lector.

No es empresa tan fácil como parece historiar las mudanzas, vicisitudes y modificaciones que en nuestra patria ha sufrido la Legislación Sanitaria, y mucho menos fácil aún es reunir para comentarlas en un todo metódico y ajustado á la sucesión cronológica del tiempo, las órdenes, decretos, circulares, reales órdenes, acuerdos de Juntas y Congresos, que andan desperdigados en multitud de publicaciones oficiales, técnicas y de carácter general.

Con talento sumo que acredita su perseverancia en el estudio y con ese amor que caracteriza al verdadero pensador, ha realizado la primera parte de su tarea el señor Castells, quien no con menos éxito ni conciencia ha dado cima á la segunda.

Es notable en verdad y de ello podrán convencerse cuantos lo lean, el libro que nos ocupa, y que es de indisputable utilidad para los médicos y aún más para los abogados que hallarán en la obra del señor Castells no solo la historia de la Legislación en materia tan importante como la Sanita-

ria, si que también la doctrina legal con juicio sereno é ilustrado desastrada de las mil y una disposiciones que la contienen desde los primitivos tiempos á la legislación de 1855.

Amantes ante todo de la justicia, nos apenaría que se creyese que nuestros elogios, mejor dicho, merecido tributo al doctor Castells, son en lo más mínimo dictados por excitaciones de la buena y antigua amistad que nos une con un buen compañero en las luchas periodísticas, ni por el afán de bombear á un correligionario, ya que Camilo Castells lo es nuestro.

Quedará destruida esa sospecha que acaso pudiera sugerir la malicia y la torpeza en el ánimo de alguien, con solo tener en cuenta que la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, en público certamen, y sin saber por tanto quien era el autor del trabajo, ateniéndose solo á su valor intrínseco, premió la Memoria que el señor Castells ha publicado luego en forma de libro.

Otro argumento capaz de convencer al más refractario de la importancia de la obra motivo de estas líneas, es el hecho de que para la misma, y admitiendo la dedicativa del trabajo, escribiera el inolvidable doctor Letaruedi una notable «Carta-Prólogo», último parto de su pluma, y sabido es cuan concienzuda en sus apreciaciones profundas y parca en elogios era aquella eminencia médica.

Damos por tanto sinceramente nuestra enhorabuena al doctor Castells por su libro, nueva gallarda muestra de que el talento se trasmite por herencia en su familia sin excluir á las mujeres, como lo atestigua el caso de la doctora en Medicina Martina Castells, desgraciadamente arrebatada en edad temprana al cariño de los suyos y al mundo profesional, y recomendamos con eficacia la adquisición de obra tan útil.

Puestos á hacer justicia, no creeríamos hacerla completa si no tributáramos mil plácemes á la casa editorial de Sol y Benet, de Lérida, por lo bien y acabadamente que ha presentado el libro conciliando la elegancia tipográfica y de la encuadernación con lo relativamente económico del precio en obras que por su naturaleza didáctica no tienen por desgracia gran mercado.

«Germinal».—Se ha publicado el número 31 de esta importante revista. Es muy notable y lo recomendamos eficazmente á nuestros amigos.

«Germinal» de esta semana contiene el siguiente sumario de materias: «Henry George», Ernesto Bark.—«Rafael Delorme», N. Salmerón García.—«La esfinge» (poesía) Gaspar Núñez de Arce.—«Decadentismo puro», E. B.—«Max Nordau», I. L. Lapuya.—«Ensueño», Octave Mirbau.—«Intima» (poesía), C. de la Cruz.—«El regionalismo en Cuba»,—«Rápida», Werther.—«La barragana», S. Gomila.—«La huelga», Miguel Aquino.—«Al sueño» (poesía), Manuel José Quintana.—«Salvajes y majaderos».—«Para que se sepa».—«Solidaridad internacional».—«Crónica al vuelo», Julio Poveda.—«Rasgos».—«Movimiento socialista».—«Grabados».—«Henry George», (retrato).—«Rafael Delorme», (retrato).—«La diosa razón», Muller.—«Una calle de Dinam en Bretaña», E. S.

«Album Salón».—El número 3 de esta importante revista ibero-americana que publica con buena acogida la casa M. Seguí de Barcelona, es notable tanto por su texto como por los grabados en colores que contiene, suscritos unos y otros por buenas y acreditadas firmas en la literatura y en el arte. Sobresale entre estos últimos un hermoso estudio de escenas militares, de Cusachs, especialista en dichos asuntos.

«Album Salón» se halla de venta en Reus en casa de don Juan Grau Gené, Metje Fortuny (Fleca), 5, y el representante y viajante de la casa Seguí en esta provincia es don Ildelfonso Pamies, Seminarios 11.

Un lector.

## RECORTE

### Los maestros de escuela

Es curioso conocer los siguientes datos de la retribución que obtienen los maestros de escuela, esos en nuestro concepto primeros funcionarios del Estado.

En Bélgica, nación en que la instrucción pública está muy atendida, la dotación mínima para el maestro es de mil doscientas pesetas, y para el auxiliar de mil pesetas.

En Francia no hay aldea que carezca de escuela, y la mayoría de los edificios son verdaderos templos. Las asignaciones de los maestros varían entre mil ochocientas á tres mil quinientas pesetas anuales.

En Dinamarca la dotación mínima fluctúa entre mil cuatrocientas y mil novecientas pesetas. Rara vez es inferior á mil.

Grecia paga á sus maestros un sueldo de ochenta, ciento y ciento cuarenta pesetas mensuales, ó sea una dotación anual de novecientas sesenta pesetas. Además de este sueldo, los maestros tienen una retribución anual por alumno que varia de una á cuatro pesetas.

En Holanda la ley fija las siguientes dotaciones: Maestro director, mil quinientas setenta pesetas; maestro principal mil doscientas sesenta; auxiliares ochocientas cuarenta y cinco.

Italia paga á los maestros menos que los países citados. Las dotaciones oscilan desde quinientas á mil doscientas pesetas. Cada seis años de servicio dan derecho á un aumento de 10 por 100.

En Portugal la dotación fija suele ser de quinientas pesetas. El maestro tiene además una gratificación según el número de alumnos; una segunda gratificación por cada examen final que se celebre con éxito satisfactorio y cada seis años un aumento de 125 pesetas.

Rusia es la nación europea donde menos dotación disfrutaban los maestros. Baste saber que el sueldo medio anual de unos con otros, no excede de quinientas pesetas. Afortunadamente la vida es barata.

En Suiza los maestros están pagados con verdadera largueza con respecto á otros países. Los sueldos varían de mil seiscientas á tres mil doscientas pesetas.

En la Gran Bretaña, á causa del sistema especial de retribuir á los maestros, llegan á veces á percibir sueldos muy respetables. En Inglaterra los maestros tienen una gratificación por cada examen de sus alumnos que se verifique con éxito. De esta suerte hay maestros que llegan á obtener un beneficio hasta de siete mil quinientas pesetas, y de ordinario no baja de mil doscientas cincuenta.

Las maestras obtienen también un sueldo respetable.

En Escocia é Irlanda el sistema de retribución es el mismo que en el resto de Inglaterra, pero los gratificaciones por examen son algo menores.

En España á los maestros se les paga poco, y aun ese poco no se le abona con puntualidad.

## Un consejo diario

Para hacer vino espumoso.—Tómese buen vino blanco, un litro; azúcar blanca en polvo, 100 gramos, ácido tártrico, 5 gramos. Disuélvase el azúcar y el ácido en el vino y añádase ensiguida el bicarbonato de soda tapando la botella al momento; lágrese, déjese reosar dos horas y el vino espumoso estará hecho.

## Crónica

### A NUESTROS SUSCRIPTORES

Próximo á finir el presente año, y deseando para el nuevo regularizar la administración del periódico en la forma en que su creciente desarrollo exige, suplicamos encarecidamente á cuantos se hallan en descu-

buelto de suscripciones, tengan la bondad de ponerse al corriente por todo el presente mes, cosa que infinitamente les agradeceremos. EL ADMINISTRADOR.

Que hace esa comisión?— Muchos son los que se preguntan con extrañeza que es lo que hace la Junta de auxilios para la clase obrera, y en qué estado se halla la suscripción pública que para socorrer á los trabajadores que por falta de faena huelgan, se abrió tiempo atrás. Nosotros no podemos responder á preguntas tan justificadas, y sin que nuestro ánimo sea ofender á nadie ni á nadie censurar tampoco, debemos manifestar que sería lógico y humano que la Comisión de auxilios á la clase obrera diese pronto cima á sus trabajos, teniendo ante todo en cuenta que los fríos del invierno agravan la ya desesperada situación por que los jornaleros de nuestra ciudad atraviesan.

Cuanto nos complacería tener que aplaudir actividad y celo y no tener que señalar desidias!

Una súplica.—Al pasar el domingo y lunes últimos por la plaza de la Constitución y ver ateridas de frío y azotadas por el aire á las infelices vendedoras que á aquella plaza acuden en busca de una ganancia problemática y exigua, se nos conmovió el corazón, é inmediatamente concebimos el propósito de dirigirnos al Municipio con la súplica de que por cuantos medios á su alcance estén vea si hay forma de que esas infelices vendedoras estén á cubierto de los rigores de las estaciones.

Con ello ganaría en importancia aquella plaza, y ganarían los pobres que han de ejercer su industria en condiciones verdaderamente insoportables.

Pecho al agua, y á ver si se acomete una reforma que todo el mundo aplaudiría sin duda.

Entierro civil.—Anteayer se verificó el de nuestro amigo y correligionario que fué Juan Guinjoan y Durán.

No obstante lo despacible del día fué numeroso el cortejo que asistió á prestar al muerto el último tributo á la amistad debido y á la familia del finado, á la que reitramos nuestro pésame, una prueba de afecto muy de apreciar en trances tan tristes.

En la madrugada de ayer entraron unos cacos en la masía que en este término municipal posee nuestro amigo señor Clariana, robando cuanto les vino á mano.

Trasladamos la noticia al señor Alcalde y á los guardias rurales á los que seguramente no vendrá de nuevo, pues ya deben estar acostumbrados á quejas semejantes.

Es de deplorar.—«La Unión», periódico republicano de Figueras, copia también del «Heraldo de Madrid» la fantástica nota de presentación de candidatos llamados de la Fusión Republicana.

Es de deplorar que «La Unión», periódico republicano, no se haya enterado de que el «Heraldo» rectificó dicha noticia y con el «Heraldo» otros muchos periódicos.

Otro á la fosa.—El jueves último falleció en Vallmoll el sargento del ejército, procedente de Filipinas por enfermo, don Juan Sanguis Paibrado, hijo de aquella población.

Otra víctima más!

Con satisfacción nos enteramos de que, aunque lentamente, va mejorando la señora madre de nuestro estimado amigo y correligionario don Pedro Redón, Director de «El Franco» de Tarragona.

Centro Republicano Democrático Autonomista.—Mañana se dará en él baile con orquesta que es de suponer se vea tan concurrido como todas las fiestas que se celebran en aquella casa.

La Autonomía se vende en REUS en la librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo de Jesús, 2.

El tiempo.—Muy crudo y ventoso fué el día del domingo, que nos anunciaba un invierno con los rigores propios de la estación.

El día de ayer si bien no fué tan frío, y amainó durante él algo la fuerza del viento, fué despacible, principalmente hasta el mediodía.

Carta de Poboleda.—Nuestros estimados correligionarios de aquella población nos escriben una que publicaremos mañana, sintiendo no poderlo hacer hoy por exceso de original.

Ferías.—Durante el actual mes de celebrarán en Cataluña los siguientes pueblos:

Tarrasa; 8, Ager, Palafrugell, Cardedeu y Sarreal; 13, García, Arbós Balaguer,

Castelló, Hostalrich, Taradell, y Bañoles; 17, 18 y 19, Albi; 21, Barcelona, Blanes, Cervera, Falset, Lérida, Montblanch, Olot, Vilafranca, Tremp y Tarragona; 23, San Lorenzo y Sabadell; 26, Aviñó; 27, Pineda el 28.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Balscloche, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

Está en Tarragona el nuevo teniente fiscal de esta Audiencia don José Roig, juez que había sido de Falset.

Se nos suplica la inserción del siguiente suelto:

«En la veada literaria musical que se celebrará mañana en el «Círculo Republicano Histórico», tomará parte el notable acordeonista don Ramón Magriña, y el aplaudido tenor don Nicolás Bové.

Han sido destinados á los regimientos de Luchana y Albuera los siguientes soldados naturales de esta provincia, regresados de Cuba:

Luchana.—Juan Dioll Copóns, de Reus; Luis Panadés Ferrer, de Tarragona y Juan Donadeu Llusà, de Valls

Albuera.—Juan Querol Valls, de A canar; Juan Llovera Oliva, de Tarragona y José Perejo Viñol, de Margalef.

Sigue la procesión.—Esta fatídica procesión de cadáveres que van regresando á la península procedentes de Ultramar.

Anteayer llegaron á Barcelona cinco soldados enfermos de los desembarcados últimamente en la Coruña.

Van medio muertos. Aun suponiendo que logran escapar á una muerte próxima, lograrán curarse de la enfermedad que se ha aposentado en su cuerpo mientras estaban allá en Cuba ó Filipinas defendiendo lo que se llama honor nacional?

La Autonomía se vende en BARCELONA en el Kiosko de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa.

Cortamos de «La Republica» de Almería:

«De LA AUTONOMÍA, de Reus: «Weyler republicano... Weyler carlista... Weyler anarquista...»

Lo último no, ahora; diga más bien: Weyler archimillonario... Weyler... Pancista.»

Por nosotros puede el colega aplicar al general el calificativo que mas le acomode. No vamos á reñir por esto, pues no hemos tenido nunca á Weyler por ídolo ni mucho menos.

Dicen de Bilbao que entre las estaciones de Rosas y Cabañas ha quedado detenido y completamente cubierto por la nieve un tren de viajeros, los cuales junto con los empleados tuvieron que abandonarlo dirigiéndose á pié al pueblo de Rosas. Una máquina que acudió en auxilio del tren detenido sufrió la misma suerte que aquel.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

Por el señor Administrador de consumos de esta ciudad se nos ha pasado nota de lo recaudado durante los días de anteayer y ayer por dicho impuesto, lo cual asciende á 1815 62 pesetas.

En la patria de las flores y las frutas sin igual con nectar de las mejores va fabricando licores la antigua CASA MARZAL.

Tu, á quien tanto gustan las cosas suaves, de MARZAL bebe siempre que puedas los ricos JARABES.

VIUDA É HIJOS DE SALVADOR MARZAL.—Valencia. Representante en Reus: DOMINGO ALBERICH, San Juan, 26.

CENSO REPUBLICANO

Vénlese en la Administración de EL REPUBLICANO Pez, 46, Madrid. El empadronamiento del pueblo republicano es una necesidad, pues solo así pueden contarse sus fuerzas y depurarse debidamente sus representantes.

Para facilitarlo, «El Republicano» de Madrid, ha impreso unas hojas talonarias, que cortadas, dejarán en su matriz y en poder del empadronado, para que le sirva de cédula, nota de su nombre, naturaleza, domicilio, etc. etc.

Cada cincuenta ejemplares de estas hojas de excelente papel encuadradas en un libro talonario con tapas de cartulina, se enviarán francas de porte mediante el pago adelantado de una peseta: pidiendo más de 200 se rebaja el 15 por ciento.

Se expenden en la Administración de EL REPUBLICANO, Madrid, Pez, 46.

REMITIDO

Señor Director de LA AUTONOMÍA. Reus.

Muy señor mío: Si, como espero, se sirve insertar el adjunto remitido en el periódico de su digna dirección, le quedará siempre agradecido su affo. y S. S. Q. S. M. B.

JOSÉ GAYA VALLDUVÍ.

Ya sabe el señor Pérez Cabre o por el segundo suelto de crónica que publica LA AUTONOMÍA de ayer, que mi «Carta abierta» no es ningún anónimo; pero, en fin, por si todavía lo cree así dicho señor, le diré que me llamo José Gaya y Vallduví y que estoy domiciliado en la calle de Donotea número 1, donde estoy siempre á su disposición, considerándome muy honrado en poderle complacer si alguna vez necesitare mis inútiles é insignificantes servicios.

Aclarado esto, diré qué, aunque como hijo de Reus agradezco mucho al señor Pérez Cabre el haber venido aquí dejando otra contrata, no debió, en mi concepto, de hacer público esto dicho señor, pues además de no ser ningún argumento contundente para demostrar lo que él desea, da margen á que algún malicioso pueda pensar que dejó la contrata del Liceo por la del Fortuny, porque en aquella solo había su sueldo y en esta hay el suyo y el de sus dos hijas, y, además, porque la temporada de aquí empezaba un mes antes que la de allá.

En cuanto á lo que dice, que está cada día en el teatro desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde, lo creo; pero esto no obsta para que yo repita que podría tomarse más interés en las obras, del que se toma ahora, porque si él tuviera ese interés, no permitiría que se pusieran en escena obras sin estar suficientemente ensayadas, ni daría ciertos papeles á sus hijas, papeles que les vienen holgados en demanda y que no son el menor factor para que las obras no resulten.

Y nada más, porque nada más quiero decir sobre el asunto.

JOSÉ GAYA VALLDUVÍ.

Reus 6 Diciembre 1897.

Últimas noticias telegráficas

Madrid, 6.

Se dice que el ministro de la Guerra ha comunicado instrucciones á los capitanes generales de Cuba y Filipinas para que las propuestas de recompensas se hagan con estricta justicia.

Las cuestiones coloniales siguen preocupando la atención pública y siendo objeto de todas las conversaciones, especialmente en los círculos políticos.

El Gobierno prosigue en sus optimismos de siempre y de todos los Gobiernos, afirmando que en Filipinas continúan las negociaciones con Aguinaldo y que se hallan en muy buen terreno, y que en Cuba la paz será un hecho en breve plazo; pues, á pesar de cuanto se diga, el espíritu del país, que es el que ha venido dando calor y exuberante vida á la rebelión, se muestra partidario de la autonomía y poco dispuesto á persistir en el emprendido camino de aventuras.

En cambio la opinión no se las promete tan felices, y no son pocos los que opinan que las cosas no se hallan en tan buena situación como el Ministerio supone, y que no se ve el fin, por ahora, de ninguna de las dos guerras coloniales.

Telegrafía de Palma de Mallorca que el general Weyler no lee periódicos, pero está al tanto de cuanto en política ocurre y de lo que respecto á su persona se dice. Sigue el desenvolvimiento de la cuestión militar planteada con motivo de las recompensas. Parece que hablando de esta cuestión dijo el general: «¡Quién estuviese en Madrid!»

Dice Weyler que él ha procedido siempre con escrupulosidad en las propuestas. Agrega que no recuerda haber propuesto

ningun ascenso sin un riguroso examen de las circunstancias que reunía el interesado. Extraña que una parte de la prensa haga comentarios acerca de su brindis.

El martes saldrá de Palma, llegando á Barcelona el miércoles.

Los romeristas palmesanos quieren la formación de un partido cuyo jefe sea Weyler. En este sentido han realizado ya trabajos.

Los carlistas y republicanos dicen que con Weyler irán á todas partes.

Comunican de Málaga que en el Consulado inglés de aquella población tuvo lugar anoche una reunión de personas influyentes, para estudiar los proyectos de hacer propaganda sobre las excepciones del clima de Málaga como estación de invierno.

París, 6.

Telegrafía de Nueva York que á pesar de haber sido derrotados los insurrectos de Guatemala, continúa la intranquilidad en aquella República, hasta el punto de que se teme una nueva rebelión por consecuencia de los feroces é inhumanos procedimientos empleados por el presidente de la República, general Reina Barrios, para mortificar á los que no cree adictos á su persona. Se emplea el sistema de azotes, y cada día son vapuleados doscientos individuos por la policía.

GERMINAL

«Sol y Sombra», «Siglo XX», «La Saeta», «Blanco y Negro», «La Esquella», «La Tomasa», «La Campana», «Las Dominicales», «España Artística», «Lo Teatro Regional», «El Campeón», «L'Aureneta» y «Nuevo Mundo».—Libros y efectos de escritorio.—DE VENTA en casa de Pedro Tost, Arrabal Bajo de Jesús, 2, Reus.

CATECISMO

DE MORAL, por Cazaña. Esta obra dedicada al Cardenal Monescillo, se halla de venta en casa del autor, Murillo 10, 3.º, Valencia, al precio de 35 céntimos el ejemplar y 8 pesetas el paquete de 25 ejemplares.

LA MUJER

EN EL CRISTIANISMO, por Cristóbal Litrán, con el prólogo «La Mujer ante la Ciencia», por Odón de Buen, 0'50 de peseta. Librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo de Jesús, 2, Reus.

CRÍMENES

DEL CARLISMO. Estos interesantes folletos de los que se han publicado 14 se venden á 15 céntimos uno en el kiosko de P. Bolart, Plaza de la Constitución, en la Librería «La Regional» calle de Jesús 31 y en la Librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo de Jesús, 2.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

de los días 4 y 5 de Diciembre de 1897

NACIMIENTOS

María Olivé Gavaldá, de Ramón y Marina.

MATRIMONIOS

Primitivo Roca Lloret, con Dolores Miró Carbonell.—Juan Marcó Gomis, con Dolores Sagrañes Gasol.—Salvador Más Vilaseca, con Victoria Figuerola Aulesti.—Domingo Guansé Ballestín, con Leonor Pelegrí Baget.—Iaac Gronera Mestre, con María Calvo Panicello.—Antonio Sincabares Constantí, con María Marsillach Abad.

DEFUNCIONES

Cayetana Oliva Berga 77 años, Montecols 32.—Juan Guinjoan Durán 73 años, camino de Valls 29.—María Pascual Parra 46 años, Hospital civil.

Espectáculos

TEATRO FORTUNY

COMPANÍA DE ÓPERA Y ZARZUELA ESPAÑOLA

dirigida por el maestro

Don Francisco de Perez Cabrero

Función para hoy.—7.º del 2.º abono.—Debut del barítono don José Capsir.—La zarzuela de espectáculo en tres actos y diez cuadros «La Guerra Santa».

Entrada á localidad 3 Rs.—Id. al paraíso 2. A las 8 y media en punto.

TALONARIOS

PARA

LA LOTERÍA DE NAVIDAD

Se venden en la imprenta de este periódico.

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7,

# Servicio de trenes

## SALIDAS

### De Reus á Barcelona

5'04 m. correo (Por Villanueva y Villanueva) 1.ª, 2.ª y 3.ª

8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).

12'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª

1'57 t. correo (por Villanueva).

### De Barcelona á Reus

5'10 y 5'25 m. (por Villanueva).

9'46 m. (por Villanueva).

11'15 m. y 5'50 t. (por id.)

7'39 t. expreso (martes jueves y sábados)

### De Reus á Mora

Salidas.—9'33 m., 1'04 3'10, 7'19 t. y 10'57 n. (1)

Llegadas.—12'44, 2'49 6'01 t., 10'26 y 10'13 n.

### De Mora á Reus

Salidas.—4'21 7'36 (2), 8'00 m. 12'05, y 6'04 t.

Llegadas.—7'35, 8'51 11'23 m., 1'51 t. y 8'51 n.

(1 y 2) Ests trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevan coches de 1.ª y 2.ª.

### De Reus á Tarragona

Salidas.—8'30 y 9'47 m. 2 t. y 7'04 n.

Llegadas.—9'05 y 10'20 m. 2'35 t. y 7'30 n.

### De Tarragona á Reus

Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche.

Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.

### De Reus á Lérida

Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.

Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

### De Lérida á Reus

Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.

Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

### De Reus á Vilmbodí

1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª

### De Vilmbodí á Reus

9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª

### De Tarragona á Valencia

9'30 m. y 11'30 n.

### De Valencia á Tarragona

11 m. y 6'30 t.

# FERRO-CARRIL ECONOMICO

## DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día 20 de septiembre de 1897.

Salidas de Reus.—Mañana: 4'10, y 9'06.

Tarde: 2'32 y 5'43.

Salidas de Salou.—Mañana: 4'56, 10'46.

Tarde: 5'10. Noche: 7'25.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

## Horas de salida de los coches de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.

A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía, á las 2 y 7 tarde.

A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana.

2.ª 2 tarde.

Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Viñols, á las 9'30 mañana.

# Servicio de coches

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.

De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.

De Reus á Pobolea á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Pobolea á Reus á las 5 de la mañana

De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde

Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, Bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 de la mañana

De Reus á Montbrío á las 11 mañana, 5 y cuatro tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2

De Montbrío á Reus á las 7 m. y 2 tarde.

De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 m. y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou á la 4 y media de la tarde, la otra á las 2, de la calle San Juan 48, taberna.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

# La Autonomía

## DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

## De avisos y noticias

### Se publica todos los días, excepto los lunes y siguientes á festivos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus un mes 1'25 pesetas.—Fuera, trimestre, 4'50.—Extranjero y Ultramar, trimestre, 8.

Pago adelantado.  Número suelto 5 centimos.

**REDACCION:** Centro Republicano Democrático Autonomista, Cárcel, 7.

**ADMINISTRACION:** Plaza de la Constitución, 7, Imprenta.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PERCIOS CONVENCIONALES

**PUNTOS DE VENTA:** En Reus, Kiosko de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, Kiosko de Rafael Ubeda Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso, y en el kiosko de Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa. En Gracia, en el kiosko de Mariano Balaclocha, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.